

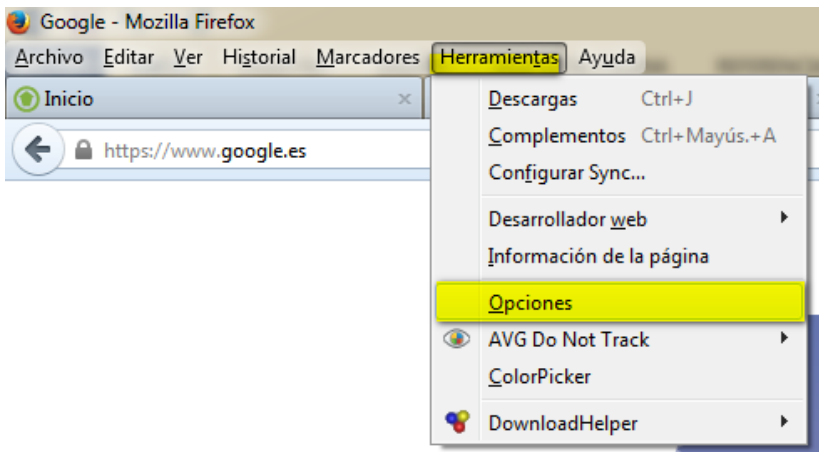
INSTRUCCIONES PARA FIRMAR EL BLINDAJE DE LAS PENSIONES EN LA CONSTITUCIÓN EMPLEANDO EL SISTEMA DE FIRMA ELECTRÓNICA.

Antes de Firmar, hay que asegurarse de que tenemos instalado el certificado Digital y la última versión de la máquina Java. Tampoco debemos haber firmado antes en papel, ya que esto invalidaría ambas firmas.

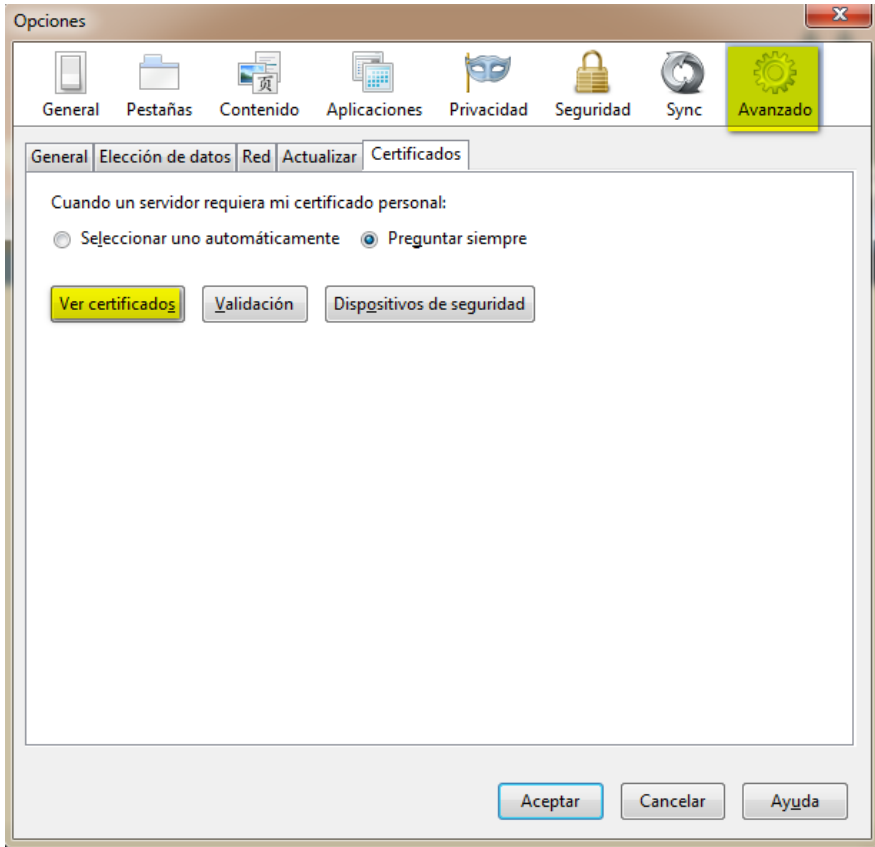
NAVEGADOR MOZILLA FIREFOX

1.- Instalación / verificación de que tenemos instalado El certificado digital.

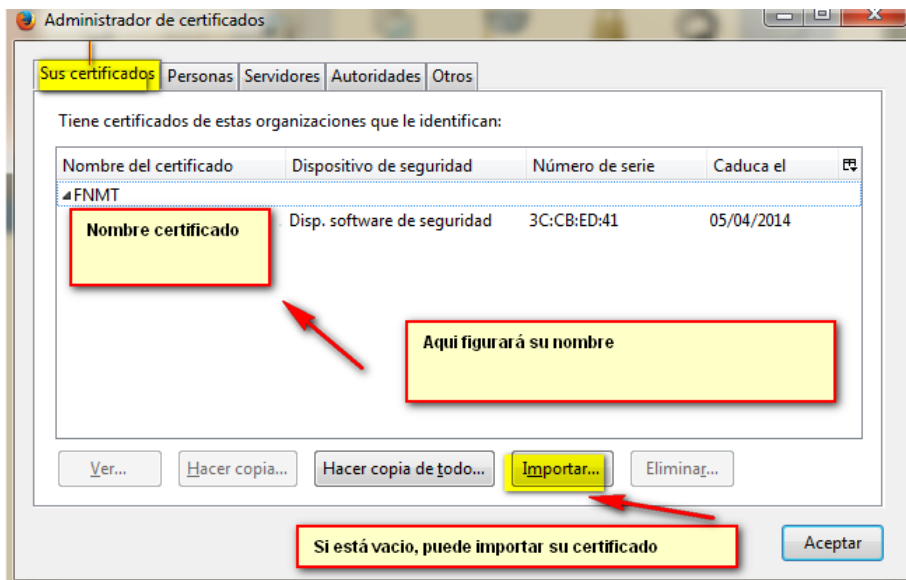
En Firefox se localiza en Herramientas, opciones. Clicar Sobre opciones:



Se muestra la siguiente ventana: Clicar sobre avanzado, y ver certificados:



Se abrirá una pantalla con los certificados instalados. Si vemos alguno, es que todo está correcto. Si no se ve ninguno, Tendremos que importar el certificado, pulsando el botón de Importar.



Una vez instalado el certificado digital, comprobamos si tenemos la última versión de JAVA, o directamente la bajamos de www.java.com

2.- Proceso de Firma Electrónica

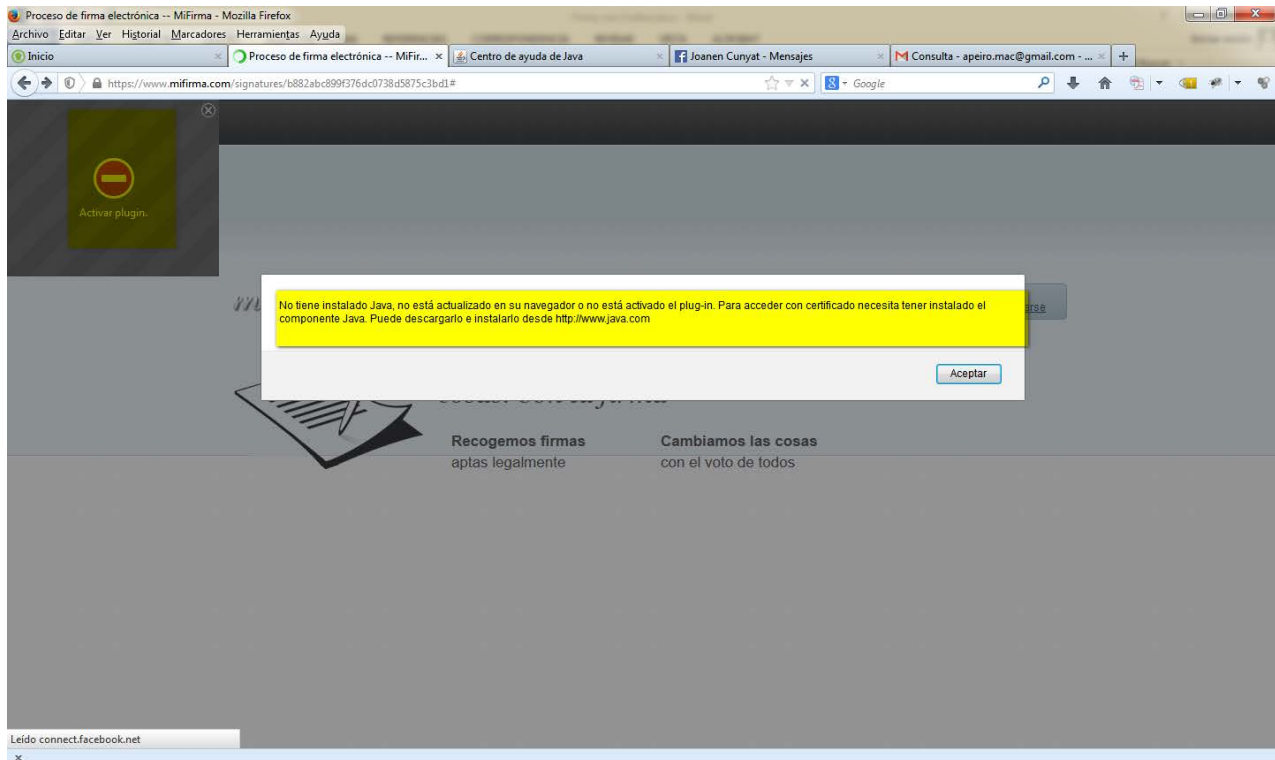
Procedemos a cargar la página para firmar, bien desde www.merp.es, clicando sobre el icono del ordenador, o directamente, tecleando en el navegador:

<https://www.mifirma.com/proposals/31>

Procedemos a rellenar todos los datos solicitados, y pulsamos el botón para enviar.

Firma electrónica

Es posible que nos aparezcan los siguientes mensajes:

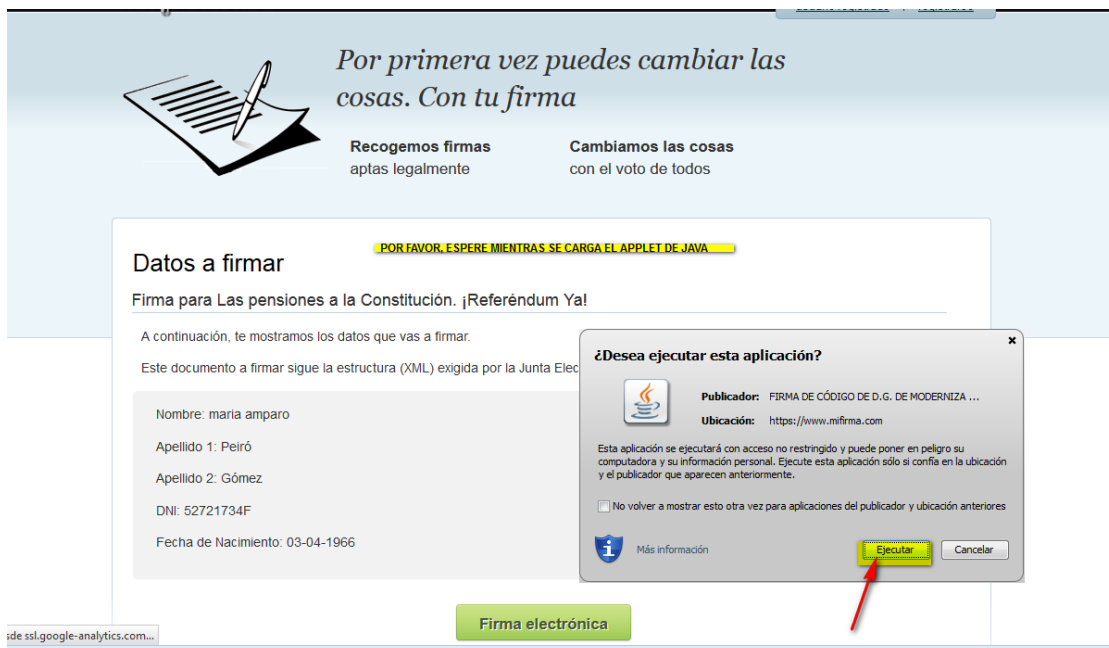


Si no tenemos actualizada la máquina JAVA a su última versión, la descargaremos de <http://www.java.com>. La instalaremos, y reiniciaremos el navegador. Volveremos a empezar el **proceso desde el punto 2.-**

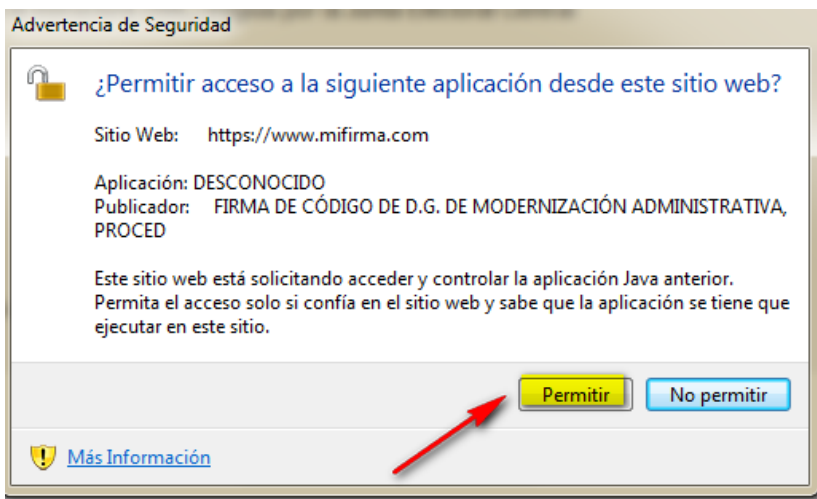
Si tenemos actualizado ya Java, el problema está en que hay que activar el PLUGIN JAVA. Para ello, aceptamos clicando en aceptar. Después, sobre la ventana con el icono de Prohibido, para activar el PLUGIN. Responderemos con PERMITIR, y pulsaremos de nuevo sobre el botón:



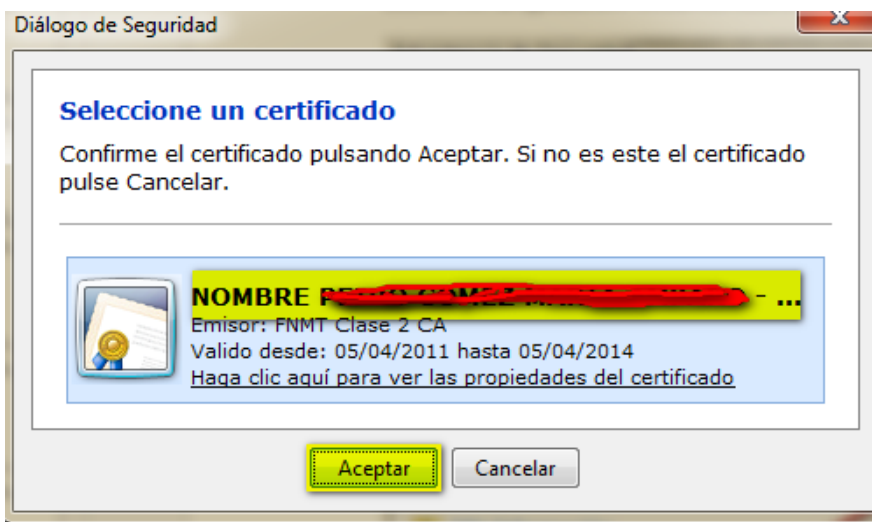
Si vemos que no ocurre nada al pulsar, clicamos de nuevo sobre él con el botón derecho del ratón, y elegimos **“abrir en nueva pestaña”**



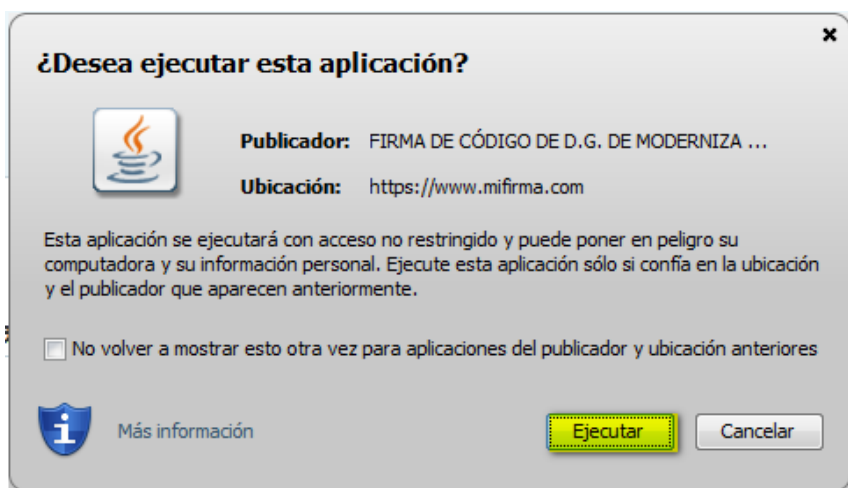
De cualquiera de las dos formas, debe mostrarse una ventana JAVA que solicita permiso para **EJECUTAR** la aplicación. Clicamos sobre **EJECUTAR**, y se abre una nueva ventana:



Pulsamos sobre **PERMITIR** y seleccionamos el certificado correspondiente a la persona que va a firmar. **Aceptamos.**



Se nos muestra una última ventana de confirmación, donde **aceptaremos** de nuevo:



Con esto, se completa el proceso de Firma Digital, utilizando Firefox. Recibiremos un email desde mifirma.org en el correo indicado al firmal, indicándonos que hemos firmado de forma electrónica, y por tanto, no debemos firmar en papel, puesto que esto invalidaría ambas firmas.

Si intentamos firmar dos veces, con el mismo certificado, obtenemos el siguiente error:

